REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal GWAC/AARB/M/TE/MARR//MSVQ/LBG/lbg

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 07 de diciembre de 2022

VISTOS:

La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

El Decreto Exento Nº 3624 de fecha 14 de diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo Municipal, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem. Según los señalado en Dictámenes Nº 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010 de la Contraloría General de la República.

Que, a raíz de lo anterior, se hace necesario modificar el presupuesto de salud vigente, no requiriéndose acuerdo del Concejo Municipal de conformidad a lo resuelto por la Contraloría General de la Republica.

Que, el traspaso de ingresos y gastos, corresponden sólo aumento y disminución entre cuentas del mismo Ítem presupuestario, lo cual no afecta al Presupuesto de Salud Vigente.

DECRETO:

EXENTO Nº 4665/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica, el cual es parte integrante del presente Decreto.

1.- TRASPASO DE INGRESOS AUMENTO Y DISMINUCION

	DISMINUCION DE INGRESOS									
Clasificación Presupuestaria						Denominación	Monto			
115	115					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	58,944,672			
	05					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTE	58,944,672			
		03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	58,944,672			
			006			DEL SERVICIO DE SALUD	58,944,672			
				001		ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.37	46,367,815			
					001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.37	45,943,535			
					004	BONO CONDUCTORES	424,280			
				002		APORTES AFECTADOS	12,576,857			
					015	VIDA SANA OBESIDAD	1			
					030	PROGRAMA MEJORIA DE LA EQUIDAD	1			
					037	MODELO ENFOQUE FAMILIAR	1			

041	VIDA SANA ALCOHOL	1
051	AGL REFUERZO CAMPAÑA INVIERNO	180,000
059	PROGRAMA VICIO REFRACCIÓN MAYO	12,396,853
	TOTALES	58,944,672

						AUMENTO DE INGRESOS	
	С	lasi	ficaci	ón		Denominación	
	Pr	esu	ouest	aria			Monto
115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS	58,944,672
	05					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTE	58,944,672
		03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	58,944,672
			006			DEL SERVICIO DE SALUD	47,292,199
				001		ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.37	44,947,573
					002	ASIGNAC. DESEMPEÑO DIFICIL	2,470,023
					005	DIFERENCIAL SBMN	654,503
	<u> </u>				006	DESEMPEÑO COLECTIVO FIJO	18,402,878
					007	DESEMPEÑO COLECTIVO VARIABLE	21,261,704
					010	TANS A CATEGORIA C	2,158,465
	ļ			002		APORTES AFECTADOS	2,344,626
					020	REHABILITACION INTEGRAL CON BA	1
					044	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA A	1
					061	BONO TRATO USUARI LEY 20645	2,344,624
			099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1,183,356
				001		BONOS Y AGUINALDOS	1,183,356
					003	OTROS BONOS	1,183,356
			101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIO	10,469,117
				001		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	10,469,117
					001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	6,500,003
					003	DE LA MUNICIPALIDAD PARA FARMA	3,969,114
						TOTALES	58,944,672

2.- TRASPASO DE GASTOS AUMENTO Y DISMINUCION

DISMINUCIÓN DE GASTOS									
Clasificación						Denominación	MONTO		
Presupuestaria									
215	15					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	45,589,777		
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	29,589,777		
		01				PERSONAL DE PLANTA	14,589,777		
			001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3,321,982		
				015		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	1,880,911		
					001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4°, LEY	1,880,911		
				028		ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONA	976,548		
					002	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CO	976,548		
				031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALI	464,523		
					002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 4	464,523		
			002			APORTES DEL EMPLEADOR	9,062,238		
				002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL	9,062,238		
					001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL	8,449,984		
					003	BONO POST-LABORAL LEY 20.305	612,254		
			003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	679,895		

			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	679,895
		1		005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30,	679,895
		004			REMUNERACIONES VARIABLES	1,000,000
			006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	1,000,000
				001	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	1,000,000
		005			AGUINALDOS Y BONOS	525,662
			001		AGUINALDOS	376,504
				001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	376,504
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	50,638
-				001	BONOS DE ESCOLARIDAD	50,638
			004		BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO	98,520
				001	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO	98,520
	03				OTRAS REMUNERACIONES	15,000,000
		999			OTRAS	15,000,000
			999		OTRAS	15,000,000
				003	OTRAS	12,135,240
				013	ODONTOLOGICO	2,016,054
				017	HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)	511,281
				063	CAMPAÑA INVIERNO	337,425
22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	6,000,000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000,000
		003			PARA CALEFACCIÓN	4,000,000
			001		PARA CALEFACCIÓN	4,000,000
				001	PARA CALEFACCIÓN	4,000,000
	05				SERVICIOS BÁSICOS	2,000,000
		800			ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2,000,000
			001		ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2,000,000
				007	ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	2,000,000
29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	10,000,000
	04				MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
		001			MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
			001		MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
				001	MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
					TOTALES	45,589,777

	AUMENTO DE GASTOS								
	Clasificación Presupuestaria					Denominación	MONTO		
	supu	lest	aria	1					
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	45,589,777		
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	29,589,777		
		01				PERSONAL DE PLANTA	14,589,777		
			001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	6,440,374		
				009		ASIGNACIONES ESPECIALES	6,192,710		
					007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORI	3,562,355		
					999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	2,630,355		
				019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	247,664		
					002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	247,664		
			003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	1,522,482		
				002		DESEMPEÑO COLECTIVO	1,522,482		
					002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMP	580,279		
					003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y EST	942,203		

		004			REMUNERACIONES VARIABLES	1,633,419
			005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1,633,419
				001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1,633,419
		005			AGUINALDOS Y BONOS	4,993,502
			003		BONOS ESPECIALES	4,993,502
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4,993,502
	03				OTRAS REMUNERACIONES	15,000,000
		999			OTRAS	15,000,000
			999		OTRAS	15,000,000
				012	RESOLUTIVIDAD	3,900,000
				042	HPV 2° CICLO.	1,100,000
				057	FORTALECIMIENTO AL RRHH EN LA	10,000,000
22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	6,000,000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000,000
		001			PARA VEHÍCULOS	4,000,000
			001		PARA VEHÍCULOS	4,000,000
				002	PETROLEO	4,000,000
	05				SERVICIOS BÁSICOS	2,000,000
		001			ELECTRICIDAD	2,000,000
			003		ESTABLECIMIENTO	2,000,000
				001	ESTABLECIMIENTOS	2,000,000
29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	10,000,000
	04				MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
		001			MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
			001		MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
				029	MOBILIARIO Y OTROS	10,000,000
					TOTALES	45,589,777

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

SECRETARIO *

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO Alcalde

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA

Secretario municipal

C.c.:

Alcaldía

(1)

Dirección de Salud

(1)